

Milagro, Marzo 31 del 2014.

La Junta General de la Compañía

ABELIR S.A.

Ciudad:

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he precedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de ABELIR S.A., cortado al 31 de diciembre del 2013 mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de ABELIR S.A. presentación razonablemente la opinión financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptada así como en las disposiciones de la ley de Compañía y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente,


Ing. Com. Gonzalo Vizuela Ortega
COMISARIO